



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BELORADO

En fecha 18 de septiembre de 2012 se presenta en el Ayuntamiento de Belorado por D. Alberto Cañas Saezmiera, solicitud para transmisión de licencia ambiental/apertura de taller mecánico en Belorado, en los términos que a continuación se indican:

Solicitante: Alberto Cañas Saezmiera.

Fecha de solicitud: 18 de septiembre de 2012.

Actividad: Transmisión de licencia ambiental/apertura talleres mecánicos Carper.

Ubicación: Ctra. Logroño, s/n de Belorado.

Ante la pluralidad indeterminada de personas a que afecta el expediente administrativo en tramitación en el Ayuntamiento de Belorado para la instalación de las actividades para las que se ha solicitado licencia ambiental, se procede a notificar a los interesados, de conformidad con los artículos 26.1 y 27.2 de la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León y artículos 59.6 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete el expediente a información pública durante veinte días hábiles a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los interesados presenten las reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes.

Se consideran interesados directos en su condición de titulares catastrales de inmuebles vecinos a los afectados los siguientes:

TITULAR		
Pablo Frías Carcedo	Avda. Logroño, 19 (suelo)	
Hilario Bravo Bravo	Pol. 517	Parc. 8.964
Antonio Alcalde Ezquerra	Pol. 517	Parc. 8.962
Teodoro Jiménez Arrecubieta	Avda. Logroño, 21 (B)	
Hdos. Juan Francisco Jiménez Arrecubieta		

A tales efectos el expediente podrá ser examinado en las oficinas del Ayuntamiento de Belorado sito en la Plaza Mayor, n.º 1 de Belorado, dentro del horario de atención al público (lunes a viernes de 9:00 a 15:00 h).

En Belorado, a 5 de diciembre de 2012.

El Alcalde-Presidente,
Luis Jorge del Barco López